

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 26/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00800	Ejecutivo Singular	COOTRACERREJON	LAURA VANESSA VILLERO ANAYA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00057	Ejecutivo Singular	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	NATALY SOFIA LOPEZ SAADE	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00065	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	GLADIS GALVIS	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00069	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VALOR CONFIANZA	JHON JAIRO NAVAS ALVIS.	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00178	Ejecutivo Singular	GREGORIO - RODRIGUEZ MENDOZA	ALIX MARIA FERNANDEZ CORONEL	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00182	Ejecutivo Singular	RED DE SERVICIOS DEL CESAR SA	YOLENIS DEL CARMEN - VANEGAS HERRERA	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00183	Ejecutivo Singular	RED DE SERVICIOS DEL CESAR SA	ABIGAIL - BAUTISTA DE PINTO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00191	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR CARRASCAL LIÑAN	AURA ESPERANZA CARDENAS MARTINEZ.	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 004 2020 00361	Ejecutivo Singular	URIAS ANTONIO - PULGARIN ROJAS	ALBERTO PIÑERES BETANCUR	Auto Rechaza Demanda De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P. RECHAZAR la demanda de la referencia	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00419	Ejecutivo Singular	ARMANDO JOSE JIMENEZ BRAHIN	REGINA DE JESUS - QUIROZ PEINADO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2020 00473	Ejecutivo Singular	ALICIA ESTHER - NUÑEZ PERALTA	JOSE RAUL - MUÑOZ BARRERO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/07/2022	1
20001 40 03 004 2021 00038	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EDUARDO ESQUEA SOLANO	TEOLIS ESTHER ESPELETA SALAZAR	Auto Rechaza Demanda de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.,RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00279	Ejecutivo Singular	MAXIMILIANO LIÑAN BARRIOS	AIXA MARIA - SANTODOMINGO OCHOA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cnpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	25/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2021 00320	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO AGORA	ZULIBETH ANTONIETA DHAGILL SALIA	Auto Rechaza Demanda De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.,RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00356	Verbal Sumario	JOSE DEL CARMEN REOLINA PATIÑO	COOPERATIVA FINANCIERA ARKAZ DE COLOMBIA	Auto Rechaza Demanda De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.,RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00364	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO RESIDENCIAL PARQUE LA PRIMAVERA	JORGE EMILIO CABRERA MONTERO	Auto Rechaza Demanda de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.RECHAZAR la demanda	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00399	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA CREDICARIBE SAS	DIOSELINA MARIA-SUAREZ GARCIA	Auto Rechaza Demanda De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P. RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00541	Ejecutivo Singular	ARNOLD ENRIQUE BATTLE ALZATE	ALIDA - ALMENDRALES ALMENDRALES	Auto Rechaza Demanda de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.,RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2021 00550	Ejecutivo Singular	SONIA ROSA - CASTRO DE MAYA	COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	Auto Rechaza Demanda De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C.G. del P.,RECHAZAR la demanda de la referencia.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00205	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	KELY JOHANA DAZA FRAGOSO	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular,	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00205	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	KELY JOHANA DAZA FRAGOSO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00211	Ejecutivo Singular	SIXTO SALVADOR FONSECA IMITOLA	ORLANDO ENRIQUE - LOPEZ NUÑEZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR por competencia el conocimiento de la presente demanda ejecutiva	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00215	Ejecutivo Singular	HUGUES ENRIQUE - FONSECA FRAGOZO	WEIMAR ALFONSO ABRIL DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00215	Ejecutivo Singular	HUGUES ENRIQUE - FONSECA FRAGOZO	WEIMAR ALFONSO ABRIL DUARTE	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00221	Ejecutivo Singular	LUIS FABIAN ROJAS CALVO	JOSE CANDELARIO ARAGON GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00221	Ejecutivo Singular	LUIS FABIAN ROJAS CALVO	JOSE CANDELARIO ARAGON GOMEZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	25/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2022 00223	Ejecutivo Singular	JOEL ENRIQUE - PERALTA DAZA	IMPORTCARS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00225	Ejecutivo Singular	CLARA ZULETA ARAUJO	CARLOS MEZA FRAGOZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	25/07/2022	1
20001 40 03 007 2022 00225	Ejecutivo Singular	CLARA ZULETA ARAUJO	CARLOS MEZA FRAGOZO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el microsítio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	25/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO**